Cocorná Antioquia, marzo 27 de 2026

Estimado(a),
MÓNICA ANDREA VILLEGAS TORO
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
E.S.D

Asunto: Delegación supervisión contrato de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica N° SA002-2026

De manera atenta le informo que ha sido designada como supervisora del contrato referenciado, que tiene por objeto **SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS VERDES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN EL MUNICIPIO DE COCORNÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES SOSTENIBLES AMIGABLES CON EL AMBIENTE EN LAS FERIAS LOCALES; FOMENTADO EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES**, que se celebró con **M3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S - NIT: 901816744**, representada legalmente por el señor **MAURICIO ANTONIO MONTOYA ZULUAGA** con cédula de ciudadanía **1036422989.**

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisora, deberá tener en cuenta el manual de contratación de la administración.

Finalmente se recuerda que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, todas las órdenes o instrucciones que el supervisor realice al contratista deberán ser por escrito.

DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS
Alcalde
(Original firmado)

MÓNICA ANDREA VILLEGAS TORO
Supervisora
(Original firmado)